

ALCALDIA DE MANIZALES

DECRETO 031 DE 2025

POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA.

EL ALCALDE (e) DE MANIZALES, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 352 y 353 de la Constitución Política, y el artículo 29 del Decreto 4730 de 2006, modificado por el artículo 10 del Decreto 4836 de 2011, y

CONSIDERANDO:

- A) Que la Secretaría de Servicios Administrativos solicita traslado presupuestal a nivel de rubros de funcionamiento.
- B) Que se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal para realizar los traslados aquí solicitados.
- C) Que es necesario efectuar los traslados presupuestales para el normal funcionamiento de la Administración.
- D) Que de acuerdo con lo anterior, En consecuencia:

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar en el Presupuesto de Gastos las siguientes partidas:

21 11 1 11 01 001 013 00 2120201002	0	
Dotaciones de ley empleados		39.739.000,00
21 11 1 11 01 003 013 00 2110102003	0	
Gesantías empleados admn.. central AFP Privada		604.446.564,00
21 11 1 11 02 001 003 00 2120202006	0	
Gastos Selección de Personal		200.000.000,00
21 11 1 11 02 001 005 00 2120202007	0	
Pago Primes de Seguros y SOAT		200.000.000,00
TOTAL CONTRACREDITOS:		1.044.185.564,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar en el Presupuesto de Gastos las siguientes partidas:

21 11 1 11 01 003 011 00 2110102003	0	
Gesantías empleados admn.. central AFP Publica		604.446.564,00
21 11 1 11 02 001 008 00 2120202008	0	
Servicio de Impresión Admn.		20.000.000,00
21 11 1 11 02 001 019 00 2120202006	0	
Mensajería y Correo		169.739.000,00
21 11 1 11 02 001 024 00 2120202008	0	
Servicio de Aseo y Cafetería.		250.000.000,00
TOTAL CREDITOS:		1.044.185.564,00

NO

ALCALDIA DE MANIZALES

DECRETO 0311 DE 2025

POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE PENAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA

ARTÍCULO TERCERO: El presente decreto rige a partir de su publicación

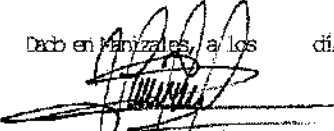
PUBLÍQUESE Y CÚMBASE

Dado en Manizales, a los

días del mes de

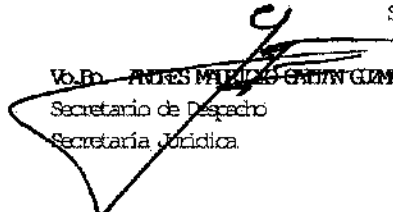
de

11 JUN 2025


MANUEL GAVATEZ HERÓND
Alcalde (e)



NATALIA DÍAZ JURADO
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda


Vó. En: ANDRÉS MUÑOZ GAVÍN GUZMÁN
Secretario de Despacho
Secretaría Jurídica